

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Fisiología de los órganos de la audición y el lenguaje
Titulación	Grado en Logopedia
Escuela/ Facultad	Medicina, Salud y Deporte
Curso	Primero
ECTS	6
Carácter	Básica
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Semipresencial
Semestre	Segundo
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	María Trapero Marugán
Docente	María Trapero Marugán

2. PRESENTACIÓN

Mediante el estudio de esta asignatura, el estudiante adquirirá conocimientos suficientes para comprender y describir el funcionamiento de nuestro cuerpo, incluyendo los distintos aparatos y sistemas, así como los mecanismos fisiológicos que controlan y estabilizan nuestro organismo. Estos conocimientos serán necesarios para la futura comprensión de la fisiopatología y los mecanismos de aparición o producción de una enfermedad o patología.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Competencias transversales:

CT6: Análisis crítico. Capacidad para integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos

analizar e interpretar información y datos fiables para después estudiar, examinar y razonar, pudiendo así llegar a una conclusión de manera rápida y eficaz, como demanda el mundo actual.

Competencias generales:

CG4: Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.

CG14: Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (procesos y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.

Competencia específica:

CE1. Conocer e integrar los fundamentos biológicos de la Logopedia: La Anatomía y Fisiología.

Resultados de aprendizaje:

- Definir los conceptos fundamentales relacionados con la fisiología del cuerpo humano
- Distinguir las funciones de los aparatos y sistemas del cuerpo humano y su correcto funcionamiento
- Realizar una exploración básica de los órganos de la voz y del habla
- Interpretar correctamente los resultados de la exploración del sistema nervioso y de los órganos de la voz y el habla.
- Integrar los fundamentos biológicos de la Logopedia: Anatomía y Fisiología
- Utilizar correctamente los principales términos de la Fisiología

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB3, CG4, CG14, CE1	RAU1: Definir los conceptos fundamentales relacionados con la fisiología del cuerpo humano.
CB3, CT6, CE1	RAU2: Distinguir las funciones de los aparatos y sistemas del cuerpo humano y su correcto funcionamiento.
CB1, CB3, CG4, CG14, CE1	RAU3: Realizar una exploración básica de los órganos de la voz y del habla
CB1, CB3, CG4, CG14, CE1, CT6	RAU4: Interpretar correctamente los resultados de la exploración del sistema nervioso y de los órganos de la voz y el habla.
CE1, CG14	RAU5: Integrar los fundamentos biológicos de la Logopedia: Anatomía y Fisiología
CB1, CB3, CG4, CG14, CE1, CT6	RAU6: Utilizar correctamente los principales términos de la Fisiología

4. CONTENIDOS

- Bases fisiológicas de la percepción y la atención
- Bases fisiológicas del sistema sensitivo-motor

- Bases fisiológicas de los ritmos biológicos
- Bases fisiológicas de la audición
- Bases fisiológicas del sistema respiratorio y de la fonación
- Bases fisiológicas del lenguaje

METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

1. Clase magistral
2. Método del caso
3. Aprendizaje cooperativo
4. Aprendizaje basado en problemas (ABP)
5. Aprendizaje basado en enseñanzas de taller
6. Entornos de simulación.

5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad semi-presencial:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS
Clases magistrales (asíncronas)	15
Clases de aplicación práctica (100% presencialidad)	20
Trabajo autónomo	50
Debates y coloquios (foro virtual)	12
Tutorías virtuales	18
Pruebas de conocimiento y desempeño	4
Análisis y resolución de casos y problemas (50% presencialidad)	20
Exposición oral trabajos, aula invertida (100% presencialidad)	5
Elaboración informes escritos, observación, laboratorios	12
TOTAL	150

6. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad semi-presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	60 %
Informes y escritos	5 -20%
Caso/problema	5 - 10 %
Observación del desempeño	5 – 10%
Cuaderno de prácticas de laboratorio	5 – 20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 4,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria el estudiante deberá obtener una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10 en la calificación final de la asignatura, resultante de la nota media obtenida a partir de la suma de notas de cada actividad evaluable (ponderada según porcentaje reflejado en la tabla anterior), y sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

Requisitos específicos:

Actividades obligatorias:

En esta asignatura existen actividades obligatorias. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.

Nota de corte:

En esta asignatura existen actividades con nota de corte. No alcanzar la nota de corte implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
La nota de corte EN TODAS LAS ACTIVIDADES es: 5,0 sobre 10,0.

Actividades:

La falta no justificada a cualquiera de ellos implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.

La falta justificada a cualquiera de ellas implica recuperar la actividad el día y hora que el profesor indique.

Se consideran faltas justificadas exclusivamente las indicadas en la normativa de la universidad (“Criterios de modificación de fechas de evaluación”).

La no asistencia a la recuperación implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.

7. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Los pares craneales	Subir foto al campus.
Actividad 2. Mecánica respiratoria	Informe escrito
Actividad 3. Portfolio	Informe escrito. Resolución de problemas.
Examen final	13/4/2025 8:30

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

8. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

Hall, J. E. (2012). *Compendio de fisiología médica*. Barcelona: Elsevier.

Hall, J. E. (2016). *Tratado de fisiología médica* (13ª ed.). Barcelona: Elsevier.

Michael, J. y Sircar, S. (2012). *Fisiología humana*. Barcelona: Elsevier.

9. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de

los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

10. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.